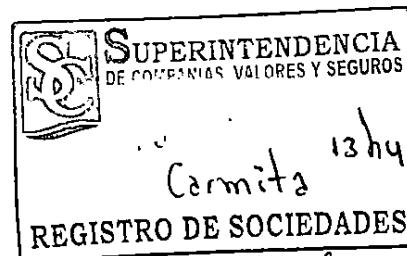


4834
SONDA

Quito, 12 de Febrero de 2016

Señora economista

Carmita Benavides
Subdirección de Registro de Sociedades
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS QUITO
Presente.-



REF: TRÁMITE NO. 4834, año 2016

De mi consideración:

Alberto Fabián Mena Ojeda, en calidad de Gerente General de SONDA DEL ECUADOR ECUASONDA S.A., con número de expediente 48001, en respuesta a su notificación recibida por correo electrónico el 12 de febrero de 2016, consigno nuevamente la información contenida en mi oficio de 5 de febrero de 2016, incluyendo sus observaciones.

Consecuentemente, toda vez que hasta la fecha no se ha recibido la información correspondiente a las compañías accionistas extranjeras de mi representada, que debe ser presentada ante la Superintendencia de Compañías hasta el día 5 de febrero de 2016, se procede a declarar remisas del cumplimiento de esta obligación correspondiente al año 2015 a la compañía SONDA S.A., con domicilio en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, por la falta de presentación de su información correspondiente al año 2015; y a la compañía SONDA REGIONAL S.A., con domicilio en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, por la falta de presentación de su información correspondiente al año 2015. De esta forma, de conformidad con la Ley de Compañías vigente, no podrán participar en las Juntas de Accionistas convocadas hasta el pleno cumplimiento de sus obligaciones.

Agradezco la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,

Alberto Fabián Mena Ojeda
Gerente General
SONDA DEL ECUADOR ECUASONDA S.A.

1704462850



13 FEB 2016

SONDA DEL ECUADOR

Av. de los Shyris N36-166 y Av. Naciones Unidas • PBX: (593-2) 3731-570 • Quito - Ecuador
Av. 9 de Octubre y Pedro Carbo • Edif. San Francisco 300 • Piso 20 • Oficina 2 • PBX: (593-4) 3731-570 • Guayaquil - Ecuador